



ANEXO II. LÍNEA 2

“SUBVENCIONES A DEPORTISTAS ALCALAREÑOS/AS DESTACADOS/AS NO PROFESIONALES EN ALGUNA MODALIDAD DEPORTIVA A NIVEL AUTONÓMICO, NACIONAL E INTERNACIONAL, DIRIGIDAS A CONSOLIDAR SU PROGRESIÓN”.

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA

A petición de D. /D^a. (solicitante de la subvención):

LA FEDERACIÓN:

DE

Y en su nombre, D./D^a.

con DNI n.º

como Secretario/a de la Federación

Certifica que:

D./D^a. (solicitante de la subvención):

con DNI n.º

- Tiene licencia deportiva en vigor de esta Federación Española
- Ha conseguido los siguientes resultados , y no ha suspendido su actividad deportiva por un periodo mínimo de 6 meses a causa de lesión grave o embarazo durante las dos últimas temporada o años (depende de la Federación), (en caso de que se haya producido la suspensión de la actividad bajo las mencionadas condiciones, se podrán incluir en la tabla los resultados deportivos de la temporada o año anterior).

HISTORIAL DEPORTIVO (RESULTADO MÁS DESTACADOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS)

FECHA	COMPETICIÓN O PRUEBA (Denominación, ámbito, modalidad,...)	LOCALIDAD	CATEGORÍA DE EDAD	RESULTADOS

- Ha sido convocado por la federación para competir con la Selección Española, para participar en competiciones oficiales en las dos últimas temporada o años, el siguiente n.º de veces:

	20	20
Número de veces que ha sido convocado por la federación para competir con la Selección Española en competiciones oficiales en las dos últimas temporadas.		
Categoría de edad		
Modalidad		



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

Para que así conste ante la Delegación de Deportes, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, y a los efectos de solicitud de subvenciones a deportistas alcalaíños/as destacados/as no profesionales en alguna modalidad deportiva a nivel autonómico, nacional e internacional, dirigidas a consolidar su progresión, expido la presente certificación con el VºBº del/la Presidente/a.

En , a de de 20

VºBº DEL/LA PRESIDENTE/A

SELLO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FEDERACIÓN

Fdo.:

Fdo.: